

26 de octubre de 2004

AU 296/04 Temor por la seguridad

COLOMBIA **Francisco Ramírez Cuellar, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Minera (SINTRAMINERCOL)**
Ludivia Giraldo, directora del departamento de derechos humanos de SINTRAMINERCOL

El dirigente sindical Francisco Ramírez Cuellar ha escapado de un presunto atentado contra su vida, y a su colega Ludivia Giraldo la han estado siguiendo, lo que suscita el temor de que pueda estarse planeando otro atentado contra la vida de ella. Los dos trabajan para el sindicato SINTRAMINERCOL, que ha elaborado informes sobre violaciones de derechos humanos perpetradas por las fuerzas de seguridad.

Francisco Ramírez es el presidente de SINTRAMINERCOL, sindicato que representa a los trabajadores de la empresa minera estatal Minercol. El 10 de octubre, a la una y media del mediodía, salió de su casa en la capital, Bogotá, para ir a almorzar con sus sobrinas. Cuando caminaba por el barrio de Palermo se dio cuenta de que dos hombres que viajaban en una motocicleta de gran cilindrada se dirigían hacia él, y vio que el pasajero tenía un arma en el regazo y le miraba fijamente. Inmediatamente se puso a cubierto. La motocicleta se había detenido y estaba interrumpiendo el tráfico, por lo que, al parecer, otros vehículos empezaron a hacer sonar sus bocinas y la obligaron a ponerse en marcha. De no ser por eso, Francisco Ramírez cree que el hombre del arma habría podido dispararle. Unos días antes, según los informes, Francisco Ramírez había observado que unos hombres vigilaban su casa.

A Ludivia Giraldo, directora del departamento de derechos humanos de SINTRAMINERCOL, la siguieron, según los informes, cuatro hombres en un taxi amarillo el 29 de septiembre, desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la tarde. En el pasado, los activistas sindicales y otros defensores de los derechos humanos han sido sometidos con frecuencia a vigilancia antes de que se atentara contra su vida.

Francisco Ramírez ha sobrevivido a varios atentados contra su vida los últimos años. El 1 de mayo de 2004, dos hombres y una mujer en un Renault blanco vigilaron a la gente que entraba y salía de la oficina del sindicato en Bogotá, y en particular a Francisco Ramírez. La policía dijo a los guardaespaldas de éste que los individuos del automóvil eran miembros de la unidad de inteligencia de la policía nacional que estaban de servicio. Al día siguiente, dos bombas estallaron en las oficinas de SINTRAMINERCOL.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los grupos de guerrilla luchan contra las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares por el control de las zonas de extracción de carbón de Colombia. SINTRAMINERCOL ha denunciado repetidamente ante las autoridades las violaciones de derechos humanos cometidas en las zonas mineras por las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares. Las personas que presentan esas denuncias se convierten con frecuencia en víctimas de ataques o asesinatos como represalia. En 2003 fueron asesinados unos 70 sindicalistas, y en lo que va de año más de 40 han perdido la vida, la mayoría a manos de los paramilitares. Las fuerzas de guerrilla también han matado a personas a las que acusan de alinearse con sus enemigos.

El Ministerio del Interior mantiene un programa de protección para los sindicalistas cuya vida se cree que corre peligro, pero este programa no está acompañado por acciones efectivas para garantizar que se llevan a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las violaciones de derechos humanos

contra sindicalistas y que se hacen todos los esfuerzos por llevar a los responsables de esas violaciones ante la justicia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Francisco Ramírez, Ludivia Giraldo y los demás miembros de SINTRAMINERCOL, e instando a las autoridades a garantizar que se toman todas las medidas que Francisco Ramírez y Ludivia Giraldo consideren adecuadas para protegerlos;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas y el aparente atentado perpetrado el 10 de octubre contra la vida de Francisco Ramírez, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de estos hechos comparezcan ante la justicia;
- pidiendo que se dote al programa de protección de sindicalistas del Ministerio del Interior de recursos adecuados para poder brindar una protección más efectiva a los activistas sindicales.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No.7-26
Santafé de Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 342 0592 / 337 5890
Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Sr. Sabas Pretelt de la Vega
Ministro del Interior y de Justicia
Ministerio del Interior
Av. Jiménez No 8-89
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 560 4630
Tratamiento: Sr. Ministro

COPIA A:

Dr. Luis Camilo Osorio
Fiscal General de la Nación
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite)
Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 570 2022 / 2000 (un mensaje les dirá que marquen la extensión 2017)
Tratamiento: Estimado Dr. Osorio

SINTRAMINERCOL
Calle 32 No. 13-07, 3er piso
Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de diciembre de 2004.